



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: **130/17**

TIPO DE CONTRATO: **Servicio. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**

OBJETO: **"Retirada de cabinas telefónicas en desuso del término municipal de Calvià".**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Teniente de Alcalde delegado de Movilidad, Vías y Obras y Mantenimiento por delegación según Decreto de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2017.**

**ACTA REUNIONES ESTUDIO INFORME VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO VALOR, ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRE 2 Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN**

MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

Presidente: D. Juan Cuadros Martínez, Teniente de Alcalde delegado.	Calvià, 27 de febrero de 2018
Vocal de la Intervención: Dña. Natalia Pons Trolese, por delegación del Interventor Accidental	Siendo las 10:37 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal: D. Bartolomé Fullana Barceló, por delegación del Secretario Accidental	
Vocal: Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación	
Vocal: D. Francesc Vicens Company, Jefe del Servicio de Mantenimiento.	
Secretaria: Dña. Ramona Monedero Martínez.	

La reunión tiene por objeto tratar los asuntos del orden del día de la convocatoria.

**1) Aprobar el acta de la reunión anterior de fecha 6 de febrero de 2018**

La Mesa aprueba el acta de la reunión de fecha 6 de febrero de 2018 de "ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRE 3"

**2) Estudio del informe de valoración sobre 3**

La Mesa de Contratación procede al estudio del informe técnico, de fecha 20 de febrero de 2018, en el cual se aplican los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor previstos en el apartado "B" del cuadro de criterios de adjudicación del contrato, con el siguiente resultado:

Nº plica	Licitador	Puntuación
1	Nyquist Enginyeria i Serveis, SL	18



2	Urgacén Viena 25, SL	32
3	Urban Illes, SLU	10
4	Hnos. Riera Canals, SL	31

No se transcriben las puntuaciones parciales al quedar dicho informe incorporado como anexo a la presente acta.

### 3) Acto público apertura de las proposiciones económicas (sobre 2)

Previo anuncio público del acto, para que pueda ser presenciado por quien esté interesado, se inicia con la lectura del anuncio de la licitación. No asiste público al acto.

Se procede por el Presidente a la apertura de los sobres nº 2 que contienen las proposiciones económicas y a la lectura de las proposiciones formuladas por los licitadores. Se obtienen las siguientes proposiciones:

#### TIPO: 40.235,65 €

Nº Plica	Licitadores	Oferta económica, IVA excluido
1	Nyquist Enginyeria i Serveis, SL	34.000,00 euros
2	Urgacén Viena 25, SL	35.710,00 euros
3	Urban Illes, SLU	30.867,77 euros
4	Hnos. Riera Canals, SL	37.990,00 euros

La Mesa observa que la oferta económica de la entidad "Nyquist Enginyeria i Serveis SL" no está firmada, por lo que Acuerda lo siguiente:

#### ACUERDO

- El representante de la entidad "Nyquist Enginyeria i Serveis SL" deberá personarse en el Servicio de Contratación del Ajuntament de Calvià, en un plazo máximo de tres días hábiles a partir de la notificación que se le practique, para subsanar deficiencias en su oferta económica: dicha oferta no está firmada.

Concluida la apertura de proposiciones la Mesa procede a aplicar las fórmulas contenidas en los pliegos. El Jefe del Servicio de Mantenimiento emite el correspondiente informe que se incorpora como anexo a la presente acta. Se obtienen las siguientes puntuaciones:

Nº/ Plica	Licitador	Criterios no matemáticos	Criterios matemáticos (económicos)	Total
1	Nyquist Enginyeria i Serveis, SL	18	47	65
2	Urgacén Viena 25, SL	32	45,5	77,5
3	Urban Illes, SLU	10	50	60
4	Hnos. Riera Canals, SL	31	25	56



Estudiadas las proposiciones económicas admitidas, previa verificación de que en el expediente constan las actuaciones y documentos previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa adopta el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO**

-Elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación a favor de URGACÉN VIENA 25 SL

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, el presidente da el acto por finalizado y, en este estado, se levanta la sesión siendo las 10:52 horas. De todo ello extendiendo, como Secretaria, la presente acta.

La Secretaria de la Mesa

Vº Bº  
El Presidente

Documentos que acompañan al acta para su publicación:

1. informe de valoración económica, de fecha 27 de febrero de 2018

## INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE RETIRADA DE CABINAS TELEFÓNICAS EN EL T.M. DE CALVIA (EXP. 130/17).

### 1)OBJETO

Constituye el objeto del presente informe la valoración económica de las ofertas presentadas para el contrato de las obras correspondientes a la retirada de cabinas telefónicas que actualmente están en desuso del T.M. De Calvià.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas junto con el resto de documentación necesaria fueron colgados en el perfil del contratante durante el plazo legal establecido para que pudieran presentar ofertas todas aquellas empresas que estuvieran interesadas.

Una vez pasado el plazo establecido han presentado ofertas las siguientes empresas:

MYQUIST ENGINYERIA I SERVEIS S.L.

URGACEN VIENA 25 S.L.

URBAN ILLES S.L.U.

EXCAVACIONES HNOS RIERA CANALS.

### 1)VALORACION DE LAS OFERTAS

Todas las empresas presentadas han sido admitidas al procedimiento de selección. A petición de la Mesa de Contratación se realiza el presente informe de valoración de las ofertas económicas, conforme a los criterios objetivos que en este sentido establece el Pliego y la valoración global de las ofertas presentadas.

Se hace constar que el técnico que suscribe el presente informe no tiene vinculación alguna con las empresas licitadoras ni se encuentra incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 39/15, de Procedimiento de las Administraciones Públicas.

La oferta económica supone el 50% de la puntuación total, mientras que la memoria técnica se valora hasta un máximo del 50%.

### 2.VALORACIÓN ECONÓMICA

La puntuación de cada oferta económica (PE) se obtendrá de acuerdo a las fórmulas establecidas en el apartado "B. Forma de evaluar las proposiciones" del Pliego De Cláusulas Administrativas Particulares que regirán en el contrato de obras.

Licitador	Valor	IVA	Oferta económica	% BAJA	P <sub>U</sub>	P <sub>E</sub>
1.- NYQUIST ENGINYERIA I SERVEIS SL	34.000,00 €	7.140,00 €	41.140,00 €	15,49	0,94	47
2.- URGACEN VIENA 25 SL	35.710,00 €	7.499,10 €	43.209,10 €	11,24	0,91	45,5



3.- URBAN ILLES SLU	30.867,77 €	6.482,23 €	37.350,00 €	23,28	1	50
4.- EXCAVACIONES HNOS RIERA	37.990,00 €	7.977,90 €	45.967,90 €	5,58	0,5	25

### 3.VALORACIÓN TÉCNICA

La valoración técnica de las ofertas presentadas se resume en la siguiente tabla, obtenida del informe de fecha 20 de febrero de 2018 emitido por el técnico que suscribe.

<b>PUNTUACIÓN TÉCNICA (50 puntos)</b>	<b>1 (24 puntos)</b>	<b>2 (4 puntos)</b>	<b>3 (15 puntos)</b>	<b>4 (3 puntos)</b>	<b>5 (4 puntos)</b>
1.- NYQUIST ENGINYERIA I SERVEIS SL	6	1	5	3	3
2.- URGACEN VIENA 25 SL	10	4	12	3	3
3.- URBAN ILLES SLU	5	0	1	0	4
4.- EXCAVACIONES HNOS RIERA	19	2	10	0	0

#### 4) CONCLUSION

La puntuación obtenida por los licitadores, una vez analizadas las plicas presentadas, es:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA (50 PUNTOS)	PUNTUACION ECONÓMICA (50 PUNTOS)	PUNTUACION TOTAL
1.- NYQUIST ENGINYERIA I SERVEIS SL	18	47	65
2.- URGACEN VIENA 25 SL	32	45,5	77,5
3.- URBAN ILLES SLU	10	50	60
4.- EXCAVACIONES HNOS RIERA	31	25	56

Por todo lo expuesto anteriormente, y considerando que se ha confeccionado el presente informe de valoración técnica y económica con estricta sujeción a las prescripciones establecidas en el Pliego, se remite a la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Fdo. Francesc Vicens Company

Jefe de Servicio de Mantenimiento

